

En Alaquàs, a 4 de mayo de 2022, y siendo las 9:40 horas, se reúnen en el despacho del Sr. Alcalde a requerimiento del Alcalde Presidente mediante sesión presencial y telemática a través videoconferencia, los miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad “Alaquàs Empresa Municipal S.L.”

Preside la reunión D. Antonio Saura Martín, como Presidente del Consejo de Administración.

Vicepresidenta: Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria

Consejero

- D. Francisco Javier Evangelista Giménez
- Dña. Sandra Conde Fernández, Consejera
- D. Juan Antonio Oñate Arcos, Consejero Delegado
- Dña. Elena María Solís Camps, Consejera
- D. Enrique Martí Marzal, Consejero
- D. Miguel Tatay Olmos, Consejero

Excusa:

- Dña. Mar Blanch Hernández, Consejera

Son asistidos por el Secretario de la Corporación D. Alberto Buendía Moya, quien actúa en calidad de Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal, en uso del nombramiento efectuado por la Junta General (Pleno) en sesión de 19 de diciembre de 2019. Esta presente igualmente D. Jaime Marqués López, Secretario suplente, designado en el acuerdo antes citado.

Está además presente en la reunión, la Directora del Área Sociocultural Dña. Consuelo Tomás Ruiz y D. Javier Berbel Cabrera coordinador de Recursos Humanos de ALEM.

Con el siguiente orden del día:

1. CUENTAS ANUALES 2021.

Dada cuenta de expediente de aprobación de las cuentas anuales del 2021, que contiene documento memoria de 31 de marzo de 2022 y demás hojas anexas (Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias, Activos y Pasivos financieros, Ingresos y Gastos, Subvenciones, Cuenta de pérdidas y ganancias, Balance de situación de pymes, estado de cambios en patrimonio neto, estado de flujos de efectivo normal y estado de cambios en el patrimonio neto).

Se expone por el Consejero delegado Sr. Oñate las cuentas elaboradas explicando los diferentes apartados que las integran, similares a las del año pasado con la inclusión de los datos exigidos por la intervención municipal (estado de flujos y estado de cambios abreviados).

Tras un intercambio de impresiones es sometida a votación, y el Consejo de Administración por unanimidad de los asistentes se presta la previa conformidad a las cuentas anuales y memoria presentadas, acordándose tener por formuladas y igualmente su elevación a la Junta General (Pleno), como órgano competente para su aprobación, debiéndose proceder a la firma del documento por los consejeros y consejeras.

2. DATOS ECONÓMICOS PRIMER TRIMESTRE 2022.

Toma la palabra el Consejero delegado Sr. Oñate que da cuenta de los datos económicos del primer trimestre del año en curso, indicando aquellos servicios que se han visto afectados, por incidencias y desviaciones por bajas por enfermedad o por COVID, y por servicios nuevos como la Escuela de Nadal, se arroja un resultado de un 2% de desviación de las previsiones iniciales.

El Consejo de Administración queda enterado.

3. ALTAS Y BAJAS

Se da cuenta por el Consejero delegado Sr. Oñate de las altas y bajas habidas.

El Consejo de Administración queda enterado.

4. REGISTROS DE ENTRADA

Se da cuenta por el Consejero delegado Sr. Oñate de los registros de entrada habidos desde enero a abril de 2022.

El Consejo de Administración queda enterado.

5. PROPUESTAS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Oñate se informa de la gestión en orden al proceso de estabilización del personal temporal que ha de estar publicado antes del 31 de mayo.

Seguidamente el Sr. Secretario informa de cómo va el asunto de este proceso en el Ayuntamiento y sugiere que los criterios del Ayuntamiento pueden aplicarlos al personal de ALEM de manera similar.

El Sr. Oñate Informa también de un expediente sancionador a un empleado, que se está instruyendo el expediente y de otro más por temas de falta de puntualidad.

Se informa también de la baja por indicación de la seguridad social, de una trabajadora de deportes que ha estado año y medio de baja por incapacidad temporal.

El Sr. Martí sugiere si es posible alcanzar acuerdos con el personal sujeto a expedientes sancionadores y evitar conflictos.

Contesta el Sr. Oñate que a veces no es fácil, si no se reconoce la responsabilidad.

El Sr. Tatay solicita se le haga llegar la financiación de cada uno de los servicios, con los ingresos provenientes de cada una de las Administraciones y que tiene pedido desde hace días.

Por la Sra. Tomás le dice, que se lo hará llegar.

- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

El Sr. Alcalde levanta la Sesión siendo las 10:20 horas extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo Secretario doy fe, que es aprobada unánimemente por todos los asistentes y firmada por los mismos.

D. Antonio Saura Martín,
Presidente del Consejo

Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria
Vicepresidenta

Dña. Elena María Solís Camps,

D. Miguel Tatay Olmos

D. Francisco Javier Evangelista Giménez

Dña. Sandra Conde Fernández

D. Juan Antonio Oñate Arcos

D. Enrique Martí Marzal

**D. Alberto Buendía Moya
Secretario no consejero**

**D. Jaime Marqués López.
Secretario suplente no consejero**